

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 09 del 2018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA. PRAVER S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias en mi calidad de Comisario de la Cía. PRAVER S.A., doy cumplimiento a mi deber de informarles que he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía, por el Ejercicio Económico que inició el 01 DE Enero del 2017 y terminó el 31 de Diciembre del 2017, con las siguientes conclusiones:

1. La compañía ha cumplido con normas legales, y demás contenidas en los Estatutos y Reglamentos internos, así como las Resoluciones de la Junta General y Directorio;
2. El Control Interno de la compañía es adecuado, es importante indicar que la administración de la compañía está preocupada en documentar y actualizar políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas, con el fin de asegurar que los posibles riesgos se hallen cubiertos con salvaguardas;
3. Los ingresos generados desde su inicio del presente ejercicio económico, son por la actividad normal de la compañía y los gastos incurridos hasta el 31 de Diciembre del 2017, se han venido registrando de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas NIC Y NIIF.
4. En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Económico del año 2017, son consistentes con los Registros Auxiliares de Contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de PRAVER S.A. al 31 de Diciembre del 2017;
5. De acuerdo al Estado de Resultado del Ejercicio del año 2017, la utilidad del ejercicio obtenida es de \$1.695.59, generando un Impuesto causado de \$360.31, después de Participación de trabajadores por \$254.34;
6. Los impuestos con la Administración Tributaria del SRI se encuentran al día de pago, así como las obligaciones patronales con los trabajadores y también las contribuciones societarias;
7. La compañía no presentó ninguna situación fuera de lo común durante el ejercicio mencionado que hubiera hecho necesaria la Convocatoria Especial a una Junta General de Accionistas, y
8. De acuerdo a lo anteriormente expresado, puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad financiera y la gestión operacional de la compañía.

Muy atentamente,


COMISARIO
ING. INGRID CONTRERAS PONCE
C.I. # 0927174375



PRAVER s. a.

Guayaquil, Marzo 12 de 2018

Señores
Accionista de Praver S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Encontrándome amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, me permito hacer una evaluación Ejercicio Económico que se inició el 1 de Enero de 2017 y terminó el 31 de Diciembre de 2017, este informe está basado en la información proporcionada por el señor Contador de la empresa.

ACTIVO

El activo de la empresa, ha alcanzado en este Período Contable la suma de \$ 389.337,90 cifra que corresponde al disponible así como también al inventario de la empresa.

PASIVO

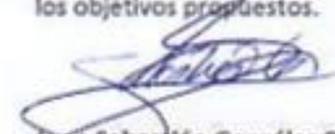
Lo representan todas las obligaciones a corto y mediano plazo que tiene que cubrir la empresa, así como también valores prestados por los accionistas a largo plazo que han servido para las adquisiciones locales e internacionales de mercaderías para la venta. Total del pasivo \$ 239.187,96

PATRIMONIO

El patrimonio de la empresa ha alcanzado la suma de \$150.149.94, los resultados del ejercicio han arrojado una utilidad \$1.695.39, generado un impuesto causado de \$360,31, después de la Participación de Trabajadores \$254.34.

Debo indicar que durante el Ejercicio Económico que se menciona hemos podido mantener nuestras principales relaciones comerciales, manteniendo y mejorando nuestro nivel de atención a todos nuestros clientes. De igual manera, los Libros de Contabilidad y Correspondencia de la compañía se han llevado adecuadamente y nos encontramos al día en el pago de los Impuestos Fiscales, así como las Obligaciones Patronales con los trabajadores, razón por la cual solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Concluyo expresando mis agradecimientos a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado y a su vez comprometo todo mi esfuerzo para el próximo período poder alcanzar todos los objetivos propuestos.


Juan Sebastián González Rodríguez
Gerente General
C.I. # 0917961625

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRAVER S.A. CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las quince horas, en las oficinas situadas en el Km 5.5 de la avenida Juan Tanco Marango, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo sexto literal C de su Estatuto, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de los Accionistas de la compañía PRAVER S.A., con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico año 2017.

Preside la Junta General la Doctora Violeta Rodríguez Albán, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Marco González Duché. La Señora Presidenta ordena que el Sr. Secretario proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

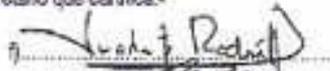
ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL (US\$)	%
Rodríguez Albán Violeta María	9.000	1.00	60
González Rodríguez Juan Sebastián	1.500	1.00	10
González Rodríguez María Gabriela	1.500	1.00	10
González Rodríguez José Eduardo	1.500	1.00	10
González Rodríguez María Cristina	1.500	1.00	10
	18.000		100%

El Sr. Marco González Duché Secretario, certifica que se encuentran presentes en la sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de Quince mil 00/100 dólares (US \$15.000.00), dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1.00) cada una. Todos los accionistas que se encuentran presentes en la Sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el único punto que se consta en el orden del día. La Sra. Presidenta toma la palabra y solicita a la Sala que proceda a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017, cuyos detalles constan en el informe del Gerente y del Comisario respectivamente.

Lo manifestado por la Sra. Presidenta de la compañía, es sometido a consideración de la Junta General, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio Neto, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que el Señor Secretario, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, en unidad de acto con la señora Violeta Rodríguez Albán, Presidenta y Sr. Marco González Duché, Secretario que certifica.-

Rodríguez Albán Violeta María



González Rodríguez Juan Sebastián



González Rodríguez María Gabriela



González Rodríguez José Eduardo



González Rodríguez María Cristina



CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía PRAVER S.A., es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 14 de Marzo de 2018



Sr. Marco González Duché

Secretario

C.I. # 0906025929